

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 157**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **157-2023**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **dos de mayo del**
5 **año dos mil veintitrés, a las dieciocho horas con treinta minutos**; con la
6 asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y
7 suplentes siguientes:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Marco Aurelio Sandoval Sánchez- **Presidente**
10 **Municipal**, Pamela Dotti Ortiz- **Vicepresidenta Municipal**, Mario Rivera Jiménez,
11 Douglas Hernández Gutiérrez y Ricardo Aguilar Solano- **En propiedad por ser el**
12 **primer suplente.**

13
14 **REGIDORES SUPLENTE:** Marjorie Chacón Mesén, José Jesús Camacho Ureña,
15 Guiselle Cascante Cerdas y Fabián Méndez Pereira.

16
17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Xinia Méndez Paniagua- **Distrito Juan Viñas** y Evelio
18 Camacho Ulloa- **Distrito Pejibaye.**

19
20 **AUSENTES:** Wilberth Hernández Sojo- **Síndico suplente distrito Juan Viñas**,
21 Ivannia Mora Gamboa- **Síndica suplente distrito Pejibaye**, José Carlos Vindas
22 Ureña- **Síndico propietario distrito Tucurrique** y Liz Amadelys Morales
23 Rodríguez- **Síndica suplente distrito Tucurrique.**

24
25
26 Asisten los siguientes funcionarios:

27
28
29 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Lissette Fernández Quirós

30
31
32 **VICEALCALDE MUNICIPAL:** Luis Mario Portugués Solano

1 **1- Oficio AL-CPEMUN-0369-2023** fechado 24 de abril, enviado por la señora
2 **Ericka Ugalde Camacho, Jefa del Área de Comisiones Legislativas III,**
3 **Asamblea Legislativa.**

4 Les manifiesta lo siguiente "...La Comisión Permanente Especial de Asuntos
5 Municipales, en virtud la moción aprobada en sesión 26, ha dispuesto consultarles
6 su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N° 23.574 "REFORMA AL SISTEMA
7 NACIONAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y CREACIÓN DEL FONDO DE
8 CAPACITACIÓN MUNICIPAL", el cual se adjunta."

9 10 **ACUERDO 1º**

11 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
12 Municipal de Gobierno y Administración, para su análisis y posterior dictamen.

13
14 **2- Oficio AL-CEPAMB-1690-2023** fechado 24 de abril, enviado por la señora
15 **Cinthya Díaz Briceño, Jefa del Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea**
16 **Legislativa.**

17 Les manifiesta lo siguiente "...La Comisión Permanente Especial de Ambiente, en
18 virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos,
19 ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N° 23.564
20 "LEY DE CREACIÓN DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA PAISAJE NACIONAL
21 ESPEJO DE AGUA, EMBALSE REPRESA HIDROELÉCTRICA DE CACHÍ PARA
22 EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS Y SOSTENIBLES EN LA
23 ZONA DE AMORTIGUAMIENTO", el cual se adjunta."

24 25 **ACUERDO 2º**

26 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
27 Municipal de Asuntos Ambientales, para su análisis y posterior dictamen.

28
29 **3- Oficio AL-CEDER-0123-2023** fechado 24 de abril, enviado por la señora
30 **Noemy Montero Guerrero, Jefa del Área de Comisiones Legislativas I,**
31 **Asamblea Legislativa.**

32 Les manifiesta lo siguiente "...La Comisión Permanente Especial de Derechos
33 Humanos, en virtud de la moción aprobada en la sesión 31, ha dispuesto consultarle
34 su criterio sobre el proyecto de ley "LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y
35 PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y
36 DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE" Expediente N° 23.588, el cual se adjunta."

1 **ACUERDO 3º**

2 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
3 Municipal de Asuntos Ambientales, para su análisis y posterior dictamen.

4
5 **4- Oficio AL-CEPAMB-1706-2023 fechado 24 de abril, enviado por la señora**
6 **Cinthya Díaz Briceño, Jefa del Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea**
7 **Legislativa.**

8 Les manifiesta lo siguiente "...La Comisión Permanente Especial de Ambiente, en
9 virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos,
10 ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N° 23.291
11 "LEY MARCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE CRÉDITOS DE FIJACIÓN DE
12 CARBONO", el cual se adjunta."

13
14 **ACUERDO 4º**

15 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
16 Municipal de Asuntos Ambientales, para su análisis y posterior dictamen.

17
18 **5- Notas fechadas 18 y 25 de abril, recibidas ambas el 26 de abril, enviadas por**
19 **la señora Karla Brade Jiménez, Directora de la Escuela Cecilio Lindo Morales.**

20 Les manifiesta lo siguiente "...procedo a remitir la propuesta de nómina o ternas
21 para la conformación de la Junta de Educación Escuela Cecilio Lindo Morales, para
22 su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal: José Miguel Martínez
23 García. (Adjunta carta de renuncia del señor Minor Lorenzo López). Michael
24 Montenegro Vargas y Victoria Goñi Oviedo. (Adjunta carta de renuncia de Jazmín
25 Chaves Brenes).

26
27 **ACUERDO 5º**

28 Este Concejo acuerda; nombrar a los señores José Miguel Martínez García, cédula
29 3 0247 0691 (cinco votos a favor) y Victoria Goñi Oviedo, cédula 3 0362 0148 (3
30 votos a favor (Sandoval Sánchez, Rivera Jiménez y Hernández Gutiérrez) y dos en
31 contra (Dotti Ortiz y Aguilar Solano), como miembros de la Junta de Educación de
32 la Escuela Cecilio Lindo Morales del distrito de Juan Viñas, por el período
33 comprendido hasta noviembre 2025.

34 Comuníquese este acuerdo a la señora Karla Brade Jiménez, Directora de la
35 Escuela Cecilio Lindo Morales, y solicítese por su medio la presencia de los

1 miembros nombrados para su respectiva juramentación a cargo de la señorita
2 Alcaldesa Municipal.

3

4 **6- Correo electrónico enviado el 26 de abril, por el señor Alberto Cabezas**
5 **Villalobos.**

6 Les manifiesta lo siguiente "...Sirva la presente para saludarlos (as), felicitarlos (as)
7 por su excelente labor y a la vez pasar a trasladarles la última entrevista que realicé
8 como Licenciado en Periodismo en relación al tema de diversidad sexual en el
9 Periódico Informativo Jbs [https://informativojbs.com/buscan-prohibir-las-terapias-
10 de-conversion-para-la-comunidad-sexualmente-diversa/](https://informativojbs.com/buscan-prohibir-las-terapias-de-conversion-para-la-comunidad-sexualmente-diversa/) donde el Diputado de la
11 Provincia de Cartago el sociólogo Antonio José Ortega Gutiérrez diputado del
12 Partido Frente Amplio se refiere a que las municipalidades tienen que tomar
13 protagonismo en la promoción de la diversidad sexual. Como Máster en Educación
14 concuerdo totalmente con este congresista en este tema de difundir la importancia
15 del amor ágape consagrado en las Sagradas Escrituras. Es por esto que como
16 Presidente de la Asociación Agencia para el desarrollo accesible sin fronteras me
17 agradecería que podamos en conjunto realizar alguna actividad este mes de mayo en
18 relación a este tema para recordar la importancia del día 17 de mayo de 1990 donde
19 se elimina la homosexualidad de las listas de enfermedades mentales, por parte de
20 la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta acción representó un avance en
21 el reconocimiento de los derechos humanos de las personas GLBTI+Q. En Costa
22 Rica, vía Decreto Ejecutivo No 34399-5 del 12 de febrero del 2008 se establece el
23 Día Nacional contra la Homofobia. Luego, con el Decreto Ejecutivo No. 37071-S del
24 9 de marzo del 2012 se amplía a "Día Nacional contra la homofobia, la lesbofobia y
25 la transfobia". Este decreto obliga a las Instituciones Públicas a:" difundir
26 ampliamente los objetivos de esta conmemoración, así como facilitar, promover y
27 apoyar las acciones orientadas a la erradicación de la homofobia, la lesbofobia y la
28 transfobia". Este instrumento legal permite llamar la atención sobre la violencia y
29 discriminación que sufren las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans...De esta
30 manera esta municipalidad se suma a esta conmemoración e invite a su personal y
31 vecinos a visibilizar y promover el respeto a todas las personas sin distinción por su
32 orientación sexual o identidad de género."

33

34

ACUERDO 6º

35 Este Concejo acuerda por Unanimidad; indicar al señor Alberto Cabezas Villalobos,
36 que se atiende su solicitud mediante correo electrónico de fecha 26 de abril; no

1 obstante, requerimos que sea más específico en el tipo de actividad que solicita, así
2 como que se solicite con suficiente tiempo, dado que este ayuntamiento debe
3 planificar sus actividades, y para este mes la agenda se encuentra completa.

4
5 **7- Oficio AL-DSDI-OFI-0040-2023** fechado 26 de abril, enviado por el señor Edel
6 **Reales Noboa, Director a.i. de la Secretaría del Directorio, Asamblea**
7 **Legislativa.**

8 Les manifiesta lo siguiente "...De conformidad con las disposiciones del Reglamento
9 de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto actualizado sobre el "EXPEDIENTE
10 LEGISLATIVO N° 23.302 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 37 BIS DEL
11 CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS
12 REFORMAS" que se adjunta."

13 14 **ACUERDO 7°**

15 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
16 Municipal de Asuntos Jurídicos, para su análisis y posterior dictamen.

17
18 **8- Oficio AL-CE23167-0145-2023** fechado 26 de abril, enviado por la señora
19 **Cintha Díaz Briceño, Jefa del Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea**
20 **Legislativa.**

21 Les manifiesta lo siguiente "...Para lo que corresponda y con instrucciones del
22 diputado Eliécer Feinzaig Mintz, Presidente de la Comisión Especial de
23 Modernización y Reforma del Estado, le comunico que se procede a realizar
24 consulta sobre el TEXTO BASE del expediente N° 23606 "LEY PARA IMPULSAR
25 LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL (FUSIÓN DEL
26 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA CON EL SECTOR DE ENERGÍA
27 DE MINAE Y PYMES DE MEIC EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN)" a esa
28 institución del cual le remito una copia."

29 30 **ACUERDO 8°**

31 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
32 Municipal de Asuntos Ambientales, para su análisis y posterior dictamen.

33
34 **9- Oficio AL-CPMUN-0464-2023** fechado 26 de abril, enviado por la señora
35 **Ericka Ugalde Camacho, Jefa del Área de Comisiones Legislativas III,**
36 **Asamblea Legislativa.**

1 Les manifiesta lo siguiente "...La Comisión Permanente Especial de Asuntos
2 Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 26, ha dispuesto
3 consultarles su criterio sobre el **texto dictaminado** del proyecto de Ley Expediente
4 N° 23.359 "LEY PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR MEDIO DEL
5 COBRO VENCIDO DE PATENTES MEDIANTE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 78
6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS
7 REFORMAS", el cual se adjunta."

8

9

ACUERDO 9°

10 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
11 Municipal de Hacendarios, para su análisis y posterior dictamen.

12

13 **10- Oficio AL-CPEMUN-0483-2023** fechado 26 de abril, enviado por la señora
14 **Ericka Ugalde Camacho, Jefa del Área de Comisiones Legislativas III,**
15 **Asamblea Legislativa.**

16 Les manifiesta lo siguiente "...La Comisión Permanente Especial de Asuntos
17 Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 27, ha dispuesto
18 consultarles su criterio sobre el **texto actualizado** del proyecto de Ley Expediente
19 N° 22.856 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FEDERACIONES
20 MUNICIPALES", el cual se adjunta."

21

22

ACUERDO 10°

23 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
24 Municipal de Asuntos Jurídicos, para su análisis y posterior dictamen.

25

26 **11- Oficio AL-CPEJUV-0087-2023** fechado 26 de abril, enviado por la licenciada
27 **Ana Julia Araya Alfaro, Jefa del Área de Comisiones Legislativas II, Asamblea**
28 **Legislativa.**

29 Les manifiesta lo siguiente "...La Comisión Permanente Especial de Juventud,
30 Niñez y Adolescencia, en virtud del informe de consulta obligatoria del
31 Departamento de Servicios Técnicos, dispuso consultarles su criterio sobre el
32 proyecto de ley "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 25 Y 27 DE LA LEY GENERAL
33 DE LA PERSONA JOVEN, LEY N° 8261 DE 20 DE MAYO DE 2022 Y SUS
34 REFORMAS, PARA EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES SUPLENTE
35 EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED NACIONAL CONSULTIVA DE LA

1 PERSONA JOVEN”, Expediente N° 23.595, el cual me permito copiar de forma
2 adjunta.”

3 4 **ACUERDO 11°**

5 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
6 Municipal de Gobierno y Administración, para su análisis y posterior dictamen.

7
8 **12- Oficio AL-CPEJUV-0087-2023 fechado 26 de abril, enviado por la licenciada**
9 **Ana Julia Araya Alfaro, Jefa del Área de Comisiones Legislativas II, Asamblea**
10 **Legislativa.**

11 Les manifiesta lo siguiente “...La Comisión Permanente Especial de Juventud,
12 Niñez y Adolescencia, en virtud del informe de consulta obligatoria del
13 Departamento de Servicios Técnicos, dispuso consultarles su criterio sobre el
14 proyecto de ley “REFORMA AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE LA
15 PERSONA JOVEN, LEY N° 8261 DE 20 DE MAYO DE 2022 Y SUS REFORMAS,
16 PARA GARANTIZAR LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS
17 CANTONALES DE LA PERSONA JOVEN”, Expediente N° 23.594, el cual me
18 permito copiar de forma adjunta.”

19 20 **ACUERDO 12°**

21 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
22 Municipal de Gobierno y Administración, para su análisis y posterior dictamen.

23
24 **13- Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones, de las nueve horas cinco**
25 **minutos del veintisiete de abril de dos mil veintitrés, emitida por el Magistrado**
26 **Instructor Max Alberto Esquivel Faerron.**

27 Les manifiesta lo siguiente “...De conformidad con lo que establece el artículo 258
28 del Código Electoral, se confiere audiencia a la señora Estefanie Esquivel Guzmán,
29 regidora propietaria de la Municipalidad de Jiménez, por el término de **OCHO DÍAS**
30 **HÁBILES**, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se notifique esta
31 resolución, de la gestión incoada por el Concejo Municipal del citado cantón,
32 tendiente a cancelar su credencial, a efecto de que justifique sus ausencias o bien
33 manifieste lo que considere más conveniente a sus intereses, dado que no se ha
34 presentado a las sesiones del citado órgano en el período que va desde el 6 de
35 febrero y hasta el 27 de marzo, ambos de 2023, con lo que, en consecuencia, no se
36 habría presentado por más de dos meses, según el cómputo que se hace para este

1 tipo de casos (ese lapso, según lo ha precisado la jurisprudencia electoral, debe
2 computarse según la regularidad de las sesiones del órgano local y no con base en
3 las fechas calendario, resolución nº 3098-M-2017). Se le hace saber a la señora
4 Esquivel Guzmán que deberá señalar casa u oficina dentro del perímetro judicial de
5 San José, número de fax o correo electrónico para atender notificaciones, bajo el
6 apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, quedarán notificadas todas las
7 resoluciones posteriores con el solo transcurso de 24 horas después de dictadas.
8 De igual modo, se informa a la funcionaria que, en caso de no contestar la presente
9 audiencia, se entenderá que no existe oposición al proceso de cancelación y, en
10 ese tanto, se pasará a resolver el asunto por el fondo, sin posibilidad de recurso
11 posterior alguno. Notifíquese al Concejo Municipal de Jiménez y a la señora
12 Esquivel Guzmán (en el medio aportado por el gobierno local), a quien, además, se
13 le remitirá copia simple de la certificación de ausencias aportada por el gobierno
14 local (folio 2).”

15 **Se toma nota.**

16

17 **14- Copia de oficio N° 261-ALJI-2023 fechado 27 de abril, enviado por la**
18 **señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, a la señora Sandra**
19 **Mora Muñoz, Auditora Interna.**

20 Le manifiesta lo siguiente “...Reciban un cordial saludo. En respuesta al oficio N°
21 SC-1645-2023, en la cual se me traslada el oficio AI-26-2023 referente a las
22 Grabaciones de las sesiones del Concejo Municipal, le informo lo siguiente: Se
23 procedió a la adquisición de micrófonos para que aumente el volumen para las
24 grabaciones y estas puedan ser escuchadas sin ningún problema, los mismos serán
25 utilizados hasta que se pueda contar con otra opción.”

26 **Se toma nota.**

27

28 **15- Oficio AI-40-2023 fechado 28 de abril, enviado por la señora Sandra Mora**
29 **Muñoz, Auditora Interna.**

30 Les manifiesta lo siguiente “...Se les informa sobre el teletrabajo de la auditoria del
31 24 al 27 de abril 2023 Se procede a presentar el informe de teletrabajo según: oficio
32 N° SC-391-2020, transcripción del acuerdo 10° del artículo V, de la Sesión Ordinaria
33 N°33, celebrada el día lunes 14 de diciembre del año 2020

34 **Nombre del Funcionario: Sandra Mora Muñoz**

35 **Dependencia: Auditoria Interna**

36 **Superior Jerarca: Concejo Municipal**

1 **Fecha del informe: 28 de abril 2023**

Fecha del día laborado	Actividad realizada	Objetivo de la actividad	Evidencia o indicador de cumplimiento de la actividad y del interés para el Municipio
24/04/2023 Lunes	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
24/04/2023 Lunes	Revisar la Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
24/04/2023 Lunes	Revisar la Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
24/04/2023 Lunes	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
24/04/2023 Lunes	Estudios Auditoria	Etapas Planificación	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2023
24/04/2023 Lunes	Trabajo especial de la CGR	Auditoria Especial de la CGR	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2023
26/04/2023 Miércoles	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
26/04/2023 Miércoles	Revisar la Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
26/04/2023 Miércoles	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
26/04/2023 Miércoles	Capacitación CGR	Programa en estudio solicitado por CGR	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2023
26/04/2023 Miércoles	Solicitud de la CGR	Atención a solicitudes de la CGR	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2023
27/04/2023 Jueves	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
27/04/2023 Jueves	Revisar la Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
27/04/2023 Jueves	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
27/04/2023 Jueves	Estudios de Auditoria	Etapas de planificación	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2023
27/04/2023 Jueves	Solicitud de la CGR	Información de proyectos de CGR	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2023

2 **Se toma nota.**

3

4 **16- Oficio N° SC-56IL-2023 fechado 28 de abril, enviado por la señora Nuria**
5 **Estela Fallas Mejía, Secretaria del Concejo.**

6 Les manifiesta lo siguiente "...En acatamiento del acuerdo 2º del Artículo XI, de la
7 Sesión Ordinaria N° 95 del martes 22 de febrero del año en curso, procedo a
8 informarles sobre las labores realizadas por la Secretaría del Concejo, durante la
9 semana del lunes 24 al viernes 28 de abril 2023, como detalle:

Semana: Del 24 al 28 de Abril 2023

SECRETARÍA DE CONCEJO

INFORME DE LABORES (Incluida la modalidad de Teletrabajo)

1

<i>Día</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Modalidad</i>
Lunes 24 Abril	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 02 de mayo) Revisión y respuesta correo electrónico Impresión y preparación del material de trabajo para la sesión del 24 de abril y de las Actas: Ordinaria 155 y Extraordinaria 19 (originales) Elaboración y envío por correo electrónico de Certificación de Valor de propiedad, a solicitud de Construcciones, Catastro y Valoración (N° 014-CSC-2023) Respuesta a oficio de Auditoría AI-36-2023, mediante oficio N° SC-1671-2023 del 21 de abril Archivo de Correspondencia	Oficina
Martes 25 Abril	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 02 de mayo) Revisión y respuesta correo electrónico Preparación y envío de correspondencia: Acuerdos del Acta Ordinaria 155 y Acuerdos Firmes del Acta Ordinaria 156 Preparación y envío de Planillas del mes de abril, por concepto de dietas, extras y viáticos del Concejo, envío a Alcaldía y Contabilidad Actualización Expediente Control de Planillas (dietas, extras, viáticos) año 2023 Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 156 Elaboración y envío por correo electrónico de Certificación de Valor de propiedad, a solicitud de Construcciones, Catastro y Valoración (N° 015-CSC-2023) Archivo de Correspondencia	Oficina
Miércoles 26 Abril	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 02 de mayo) Revisión y respuesta correo electrónico Actualización Expediente Digital Correspondencia Interna- Remitida 2023 Actualización del Expediente de Consecutivo de oficios de Acuerdos Municipales año 2023 Actualización Expediente de Actas Municipales: Ordinarias –Administración 2020-2024	Teletrabajo

	<p>Actualización del Expediente Administrativo N° 04-2023 (Nombramiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez, 2023-2025)</p> <p>Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 156</p> <p>Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo.</p>	
Jueves 27 Abril	<p>Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 02 de mayo)</p> <p>Revisión y respuesta correo electrónico Actualización Control de Acuerdos Municipales 2023-Abril hasta Acta Ordinaria 155</p> <p>Elaboración y envío por correo electrónico de Certificación de personería jurídica, a solicitud de la Alcaldía Municipal (N° 016-CSC-2023)</p> <p>Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 156</p> <p>Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo.</p>	Teletrabajo
Viernes 28 Abril	<p>Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 02 de mayo hasta las 12 Mediodía)</p> <p>Revisión y respuesta correo electrónico</p> <p>Envío a las autoridades municipales, por correo electrónico, de la carpeta de correspondencia para la sesión del 02 de mayo</p> <p>Preparación del Informe de Labores de la semana del 24 al 28 de abril, y envío por correo electrónico a la Alcaldía y al Concejo Municipal mediante oficio N° SC-56-IL-2023 del 28-04-2023</p> <p>Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 156 (finalización)</p> <p>Envío por correo electrónico del Acta Ordinaria 156 a jerarcas de la institución y 155 a los ciudadanos que lo solicitaron</p> <p>Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo.</p>	Teletrabajo

1 **Se toma nota.**

2

3 **17- Oficio 13-2023-PMJ fechado 21 de abril, enviado por la señora Daniella**

4 **Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera.**

1 Les manifiesta lo siguiente "...Mediante oficio DCCV-078-2023, emitido por el
2 Ingeniero Municipal, se solicita lo siguiente: **Modificación unilateral**: adjudicado a
3 la empresa GEOGRAFIA PARA EL ORDENAMIENTO DE TERRITORIOS
4 AMBIENTALES SOSTENIBLES GOTAS SOCIEDAD ANONIMA cédula jurídica 3-
5 101-768712, para realizar las siguientes actividades:

6 **Construcción de Bodega**: Se realizará la construcción de la acometida eléctrica y
7 el cableado necesario para proveer de corriente eléctrica cerca de la zona en donde
8 se utilizarán los equipos electromecánicos para el proceso de compostaje.

9 **Colocación de Tuberías y Cajas Metálicas (Sistema Eléctrico)**: Se colocará los
10 toma corrientes necesarios para el suministro de voltaje a 240 voltios para la
11 conexión de los motores monofásicos, así como el suministro de voltaje a 120 voltios
12 para los equipos menores y la instalación de corriente en la zona de los baños.

13 Como parte del proceso de contratación 2022LD-00003-0004500001, por medio del
14 acuerdo 11º Inciso C del Artículo V de la Sesión Ordinaria N° 139, celebrada el día
15 lunes 26 de diciembre del año 2022.

16 Los montos a cancelar corresponden a la siguiente tabla:

Descripción	Cantidad	Precio total
Construcción de Bodega	28 m2	¢745.000
Cortina metálica esmaltada	Global	
Colocación de ventana y rejas	Global	
Bajantes y cajas de registro	Global	
Impermeabilización de losa de techo	28 m2	
Repellos paredes y Cielo	170 m2	
Pintura completa	198 m2	
Contrapiso lujado	28 m2	
Marquesinas	Global	
Colocación de tuberías y cajas metálicas (Sistema Eléctrico)	Global	¢700.000

17 El monto total de esta modificación sería de **¢1.445.000,00** (Un millón cuatrocientos
18 cuarenta y cinco mil colones) y se pagará del siguiente rubro:

- 19 • 5.02.16.1.08.03.00 Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras

20 El estado actual de avance de la bodega de compostaje es de un 90%, en las
21 siguientes fotografías se muestra la bodega.



6 **RECOMENDACIÓN DE MODIFICACIÓN:** De acuerdo al oficio DCCV-078-2023, se
7 solicita hacer una modificación unilateral a la contratación 2022LD-00003-
8 0004500001, a favor de la empresa GEOGRAFIA PARA EL ORDENAMIENTO DE
9 TERRITORIOS AMBIENTALES SOSTENIBLES GOTAS SOCIEDAD ANONIMA
10 cédula jurídica 3-101-768712 por un monto total de **¢1.445.000,00** (Un millón
11 cuatrocientos cuarenta y cinco mil colones) Para los siguientes trabajos:

12 **Construcción de Bodega:** Se realizará la construcción de la acometida eléctrica y
13 el cableado necesario para proveer de corriente eléctrica cerca de la zona en donde
14 se utilizarán los equipos electromecánicos para el proceso de compostaje.

15 **Colocación de Tuberías y Cajas Metálicas (Sistema Eléctrico):** Se colocará los
16 toma corrientes necesarios para el suministro de voltaje a 240 voltios para la
17 conexión de los motores monofásicos, así como el suministro de voltaje a 120 voltios
18 para los equipos menores y la instalación de corriente en la zona de los baños.

19 Se pagará del siguiente rubro:

- 20 • 5.02.16.1.08.03.00 Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras

21 Una vez que sea adjudicada dicha modificación, se seguirá con el procedimiento en
22 la plataforma SICOP.”

23
24 **ACUERDO 17º**

25 Con base en el oficio 13-2023-PMJ fechado 21 de abril, enviado por la señora
26 Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo acuerda por
27 Unanimidad; autorizar la Modificación unilateral adjudicado a la empresa
28 GEOGRAFIA PARA EL ORDENAMIENTO DE TERRITORIOS AMBIENTALES
29 SOSTENIBLES GOTAS SOCIEDAD ANONIMA cédula jurídica 3-101-768712, para
30 realizar las siguientes actividades:

31 **Construcción de Bodega:** Se realizará la construcción de la acometida eléctrica y
32 el cableado necesario para proveer de corriente eléctrica cerca de la zona en donde
33 se utilizarán los equipos electromecánicos para el proceso de compostaje.

1 **Colocación de Tuberías y Cajas Metálicas (Sistema Eléctrico):** Se colocará los
 2 toma corrientes necesarios para el suministro de voltaje a 240 voltios para la
 3 conexión de los motores monofásicos, así como el suministro de voltaje a 120 voltios
 4 para los equipos menores y la instalación de corriente en la zona de los baños.
 5 Como parte del proceso de contratación 2022LD-00003-0004500001, por medio del
 6 acuerdo 11º Inciso C del Artículo V de la Sesión Ordinaria N° 139, celebrada el día
 7 lunes 26 de diciembre del año 2022. Los montos a cancelar corresponden a la
 8 siguiente tabla:

Descripción	Cantidad	Precio total
Construcción de Bodega	28 m2	¢745.000
Cortina metálica esmaltada	Global	
Colocación de ventana y rejas	Global	
Bajantes y cajas de registro	Global	
Impermeabilización de losa de techo	28 m2	
Repellos paredes y Cielo	170 m2	
Pintura completa	198 m2	
Contrapiso lujado	28 m2	
Marquesinas	Global	
Colocación de tuberías y cajas metálicas (Sistema Eléctrico)	Global	¢700.000

9 El monto total de esta modificación sería de **¢1.445.000,00** (Un millón cuatrocientos
 10 cuarenta y cinco mil colones).

11 De igual forma se autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero Municipal
 12 para el pago de este compromiso del código: 5.02.16.1.08.03.00 Mantenimiento de
 13 Instalaciones y Otras Obras.

14 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad,
 15 Construcciones, Catastro y Valoración y Proveduría.

16

17 **18- Oficio 15-2023-PMJ** fechado 28 de abril, enviado por la señora **Daniella**
 18 **Quesada Hernández, Provedora-Bodeguera.**

19 Les manifiesta lo siguiente "...Mediante oficio 40-AMJ-2023, emitido por el
 20 Administrador del Acueducto Municipal, se solicita lo siguiente: **Modificación**
 21 **unilateral**: adjudicado a la empresa INVERSIONES MAREVE SOCIEDAD
 22 ANONIMA cédula jurídica 3101404805, para la compra de los siguientes materiales:

1

Línea	Descripción del bien, servicio u obra	Unidad	Cantidad	Precio unitario sin impuestos	Precio Total sin impuestos
	CÓDIGO : 401746029204349400000004 TEE DE ACERO AL CARBONO SOLDABLE, DIAMETRO DE 101,6 mm, GRADO B, CEDULA 40, ACCESORIOS DE ACERO AL CARBONO FORJADO SOLDABLE A TOPE Marca MAREVE Modelo HN SCH40	c/u	6	12.500	75.000
Línea	Descripción del bien, servicio u obra	Unidad	Cantidad	Precio unitario sin impuestos	Precio Total sin impuestos
	CÓDIGO : 401715019218796200000003 TUBO REDONDO DE HIERRO NEGRO, DIÁMETRO 101,6 mm X 6 m LARGO, CÉDULA 40 Marca JINAN Modelo HG CED40	c/u	4	80.000	320.000

2 • Para un total de ϕ 395 000,00 (trescientos noventa y cinco mil colones
3 exactos)

4 Como parte del proceso de contratación 2022CD-000051-0004500001, por medio
5 del acuerdo 13º Inciso A del Artículo V de la Sesión Ordinaria N° 136, celebrada el
6 día miércoles 07 de diciembre del año 2022.

7 Se pagará del siguiente rubro:

8 • 5.02.16.1.08.03.00 Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras

9 **RECOMENDACIÓN DE MODIFICACIÓN:** De acuerdo al oficio 40-AMJ-2023, se
10 solicita hacer una modificación unilateral a la contratación 2022CD-000051-
11 0004500001, a favor de la empresa INVERSIONES MAREVE SOCIEDAD
12 ANONIMA cédula jurídica 3101404805 por un monto total de ϕ 395 000,00
13 (trescientos noventa y cinco mil colones exactos) Para la compra de los siguientes
14 materiales:

15

Línea	Descripción del bien, servicio u obra	Unidad	Cantidad	Precio unitario sin impuestos	Precio Total sin impuestos
	CÓDIGO : 401746029204349400000004 TEE DE ACERO AL CARBONO SOLDABLE, DIAMETRO DE 101,6 mm, GRADO B, CEDULA 40, ACCESORIOS DE ACERO AL CARBONO FORJADO SOLDABLE A TOPE Marca MAREVE Modelo HN SCH40	c/u	6	12.500	75.000
Línea	Descripción del bien, servicio u obra	Unidad	Cantidad	Precio unitario sin impuestos	Precio Total sin impuestos
	CÓDIGO : 401715019218796200000003 TUBO REDONDO DE HIERRO NEGRO, DIÁMETRO 101,6 mm X 6 m LARGO, CÉDULA 40 Marca JINAN Modelo HG CED40	c/u	4	80.000	320.000

16 • Para un total de ϕ 395 000,00 (trescientos noventa y cinco mil colones
17 exactos)

18 Se pagará de los siguientes rubros del Acueducto Municipal:

19 • 5.02.06.01.2.03.01.00 Materiales y productos metálicos

20 • 5.02.06.02.2.03.01.00 Materiales y productos metálicos

21 Una vez que sea adjudicada dicha modificación, se seguirá con el procedimiento en
22 la plataforma SICOP.”

ACUERDO 18°

Con base en el oficio 15-2023-PMJ fechado 28 de abril, enviado por la señora Daniella Quesada Hernández, Provedora-Bodeguera; este Concejo acuerda por Unanimidad; autorizar la Modificación unilateral adjudicado a la empresa INVERSIONES MAREVE SOCIEDAD ANONIMA cédula jurídica 3101404805, para la compra de los siguientes materiales:

Línea	Descripción del bien, servicio u obra	Unidad	Cantidad	Precio unitario sin impuestos	Precio Total sin impuestos
	CÓDIGO : 401746029204349400000004 TEE DE ACERO AL CARBONO SOLDABLE, DIAMETRO DE 101,6 mm, GRADO B, CEDULA 40, ACCESORIOS DE ACERO AL CARBONO FORJADO SOLDABLE A TOPE Marca MAREVE Modelo HN SCH40	c/u	6	12.500	75.000
	CÓDIGO : 401715019218796200000003 TUBO REDONDO DE HIERRO NEGRO, DIAMETRO 101,6 mm X 6 m LARGO, CÉDULA 40 Marca JINAN Modelo HG CED40	c/u	4	80.000	320.000

- Para un total de ϕ 395 000,00 (trescientos noventa y cinco mil colones exactos).

Como parte del proceso de contratación 2022CD-000051-0004500001, por medio del acuerdo 13° Inciso A del Artículo V de la Sesión Ordinaria N° 136, celebrada el día miércoles 07 de diciembre del año 2022. De igual forma se autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero Municipal para el pago de este compromiso de los códigos:

- 5.02.06.01.2.03.01.00 Materiales y productos metálicos
- 5.02.06.02.2.03.01.00 Materiales y productos metálicos

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad, Acueducto y Proveeduría.

19- Nota fechada 28 de abril, enviada por el señor William Quirós Picado, Representante de los vecinos de la comunidad de Quebrada Honda, sector Calle Aguirre.

Les manifiesta lo siguiente "...nos manifestamos para hacer del conocimiento de ustedes nuestra inconformidad sobre la atención y trato que venimos recibiendo por parte de la Municipalidad hacia nuestra comunidad, creemos que ha sido muy injusto, puesto que así como todos los demás vecindarios en nuestro Cantón cumplimos con nuestros deberes en el pago de los impuestos. Les detallamos a continuación algunos de los puntos en los cuales tenemos problemas desde hace mucho tiempo y no se nos solucionan a pesar de que se lo hemos comunicado a la

1 Alcaldía con la señora Liseth Fernández Quirós y en Gestión Vial con el Señor Arq.
2 Luis Enrique Molina Vargas. 1. Limpieza de cordón de caños, 2- Tubos de
3 Alcantarilla Camino Municipal, 3- Muro de contención del Camino Asfaltado, 4-
4 Instalación de reductores de velocidad y 5- Confección parada sentido Turrialba-
5 San José. Punto 1. Cada vez que necesitamos la limpieza de los caños debemos
6 solicitarlo debido a que no existe un programa de limpieza de caños en nuestro
7 vecindario (se adjuntan fotos) porque cada vez que los caños se nos desbordan
8 debido a la basura hay que solicitarlo, creemos que se deben limpiar más a menudo,
9 como se observa en las fotos están llenos de maleza. Punto 2. Tenemos problema
10 con la falta de unos tubos de alcantarillado y en el cual corremos riesgo de un
11 accidente por la falta de ellos, dicho problema fue observado por el señor Molina
12 desde hace mucho tiempo son que se lograra solucionar (se adjuntan fotos). Punto
13 3. Desde hace mucho tiempo solicitamos se nos solucione el problema del camino
14 Asfaltado el cual se está derrumbando debido a una acequia que con las lluvias
15 todos los años se desborda y el cual también fue inspeccionado por el señor Molina
16 (se adjuntan fotos). Punto 4. Solicitamos se nos ayude también con la instalación de
17 un par de reductores de velocidad esto debido a que los vehículos por evitar las
18 colas en la carretera principal hacia Turrialba utilizan nuestra calle como atajo a
19 grandes velocidades, por lo que no descartamos un accidente en cualquier
20 momento debido a que es transitada por niños y adultos mayores. Punto 5.
21 Solicitamos se nos construya una parada para los usuarios de autobús en la entrada
22 al Trapiche, sentido Turrialba-San José. Apelamos a sus buenas intenciones y
23 agradeceríamos se nos puedan solucionar estos problemas que nos aquejan desde
24 hace mucho tiempo y por lo cuales sentimos no se nos está tratando de igual
25 manera a otros vecindarios de nuestro Cantón.”

26

27

ACUERDO 19º INCISO A

28 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento, a la
29 señorita Alcaldesa Municipal y al señor Director de Gestión Vial, para su análisis y
30 respuesta.

31

32

ACUERDO 19º INCISO B

33 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar atenta nota al señor William Quirós
34 Picado, Representante de los vecinos de Quebrada Honda (Sector Calle Aguirre);
35 informándole que el documento fechado 28 de abril, que nos envió, ha sido

1 trasladado a la señorita Alcaldesa Municipal y al señor Director de Gestión Vial, para
2 su análisis y respuesta.

3
4 **20- Oficio N° 05340 fechado 25 de abril, enviado por el licenciado Rafael Picado**
5 **López, Gerente del Área de Investigación para la Denuncia Ciudadana, de la**
6 **Contraloría General de la República.**

7 Les manifiesta lo siguiente "...Con el propósito de que se haga de conocimiento del
8 Concejo Municipal en la sesión inmediata siguiente a la notificación de este oficio y
9 de conformidad con las potestades de fiscalización superior otorgadas a este
10 Órgano Contralor mediante los artículos 183 y 184 de la Constitución Política, así
11 como lo dispuesto en los artículos 13 y 15 de los "*Lineamientos para la Atención de*
12 *Denuncias presentadas ante la Contraloría General de la República*" en torno a sus
13 facultades de análisis de admisibilidad, se le solicita a esa Presidencia convocar a
14 los miembros del concejo una hora antes de la próxima sesión a realizarse, con el
15 propósito de otorgar un espacio bajo la **modalidad virtual** a esta Contraloría
16 General de previo a la sesión ordinaria de ese día a realizarse en la sala de sesiones
17 de ese Cabildo. El tema a tratar será: 1) Atención de denuncia presentada ante la
18 Contraloría General de la República. Se les informa que por parte de ésta Área de
19 Investigación para la Denuncia Ciudadana (DEC) estarán participando en la Sesión
20 que nos ocupa la Licda. Ruth Houed Caamaño, la Licda. Alejandra Azofeifa Ureña,
21 así como el suscrito en condición de Gerente de Área y se espera la participación
22 por parte de ese Concejo, así como de la alcaldesa y de la auditora interna. Se le
23 solicita confirmar por escrito a este Despacho la disposición del espacio solicitado,
24 **en el plazo de un (1) día hábil contado a partir del día siguiente al conocimiento**
25 **de este oficio por parte del Concejo.** Para mayores coordinaciones sobre este
26 requerimiento, puede comunicarse con la Licda. Azofeifa al teléfono 2501-8525."

27
28 **ACUERDO 20°**

29 En atención al oficio N° 05340 fechado 25 de abril, enviado por el licenciado Rafael
30 Picado López, Gerente del Área de Investigación para la Denuncia Ciudadana, de
31 la Contraloría General de la República; este Concejo acuerda por Unanimidad;
32 convocar a los miembros del concejo una hora antes de la próxima sesión a
33 realizarse el lunes 08 de mayo a las 6:30 PM, con el propósito de otorgar un espacio
34 bajo la **modalidad virtual** a esa Contraloría General de previo a la sesión ordinaria
35 de ese día. El tema a tratar será: 1) Atención de denuncia presentada ante la
36 Contraloría General de la República. **Por lo tanto, el espacio otorgado inicia a las**

1 **5:30 PM.** Se indica que la señorita Alcaldesa Municipal se encuentra fuera del país
2 en esa fecha, por lo tanto, estará presente el señor Luis Mario Portugués Solano-
3 Vicealcalde Municipal. Además, se convoca a la señora Sandra Mora Muñoz,
4 Auditora Interna a dicha reunión virtual.

5 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese al licenciado Rafael
6 Picado López, Gerente del Área de Investigación para la Denuncia Ciudadana.

7
8 **ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión**

9
10 ***No hubo.***

11
12 **ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa**

13
14 1- Se conoce el "**INFORME DE LABORES. N°16-2023. 28/abril/2023** Señores
15 **Concejo Municipal de Jiménez** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi
16 parte; les brindo un informe de las labores de la semana del 24 al 28 de abril como
17 detalle a continuación:

- 18 • Labores administrativas.
- 19 • Atención al público.
- 20 • Asuntos Presupuestarios
- 21 • El miércoles 25 asistí en compañía del Vice Alcalde a la Asamblea General
22 Ordinaria del Concejo Territorial de Desarrollo Rural Turrialba y Jimenez.
- 23 • Reunión con el personal Administrativo y Operativo para informarles sobre la
24 implementación del Sistema de marcas de ingreso y salida de los
25 funcionarios.
- 26 • En acatamiento al acuerdo 17° inciso A del artículo V donde se me traslada
27 solicitud del Comité Cantonal de Deportes para que los tramites de compras
28 del Comité de Deportes a través de SICOP los realice la municipalidad, en
29 compañía de Daniela Quesada Proveedora, Luis Mario Portugués Vice
30 Alcalde, Cristian Esquivel Tesorero, Luis Molina se realizó reunión en conjunto
31 con la Presidenta y la asistente administrativa del Comité de Deportes para
32 analizar la posibilidad de poder colaborar; quedando pendiente las
33 averiguaciones pertinentes para un posible convenio de colaboración.
- 34 • El Vicealcalde Luis Mario Portugués participó de la asamblea de renovación
35 de la Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia de Jiménez.

1
2
3
4
5
6
7
8



9 ➤ El departamento de Gestión Ambiental elaboro y presento ante el Ministerio
10 de Salud el reporte operacional de la Planta de Tratamiento de Aguas
11 Residuales del Residencial Caña Real, correspondiente al periodo de enero
12 a marzo 2023.

13 Además participo en el Programa de especialización en Gestión Integral de
14 Residuos, impartido por el IFAM y en el curso “Gestión de Gases de Efecto
15 Invernadero”, impartido por el INA.

16 Realizo inspecciones en lotes en montados, y sobre colocación inadecuada de
17 residuos en sectores varios del Distrito Juan Viñas

18 ➤ Trabajos realizados bajo supervisión del Departamento de Gestión Vial de la
19 Municipalidad de Jiménez:

20 1. Limpieza mecanizada en el camino San Martín, en El Humo de Pejibaye



21 2. Limpieza manual de drenajes en los siguientes caminos.

- 22 • Sector Los Mora, La Victoria.



1 • Cuadrantes La Victoria



2 • Barrio Chiz, La Victoria



3 • Buenos Aires, Juan Viñas



- 1
- Echandi, Juan Viñas



- 2
- La Haciendita-Beneficio, Pejibaye



- 3
- Sector La Ocho, Pejibaye



1 Les presento para su análisis y aprobación la modificación N°4.”

2

3

ACUERDO 1º

4 Una vez analizada con todas las formalidades de ley y dispensada del trámite de
 5 comisión; este Concejo acuerda por Unanimidad; darle su aprobación a la
 6 Modificación Presupuestaria N° 04-2023 de este ayuntamiento, conforme fue
 7 presentada por la señorita Alcaldesa Municipal, la cual se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ										
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04-2023										
SESIÓN ORDINARIA N° 157-2023 Lunes 02 de Mayo del 2023										
CLASIFICADOR POR CLASIFICADOR ECONÓMICO										
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Cod	Rubro	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Diferencia
PROGRAMA I										
5.01.01... ADMINISTRACIÓN										
5.01.01.0 REMUNERACIONES										
5.01.01.0.01.02.00.0	Jornales	129 181,80	0,00	400 000,00	529 181,80		1.1.1 REMUNERACIONES			
							1.1.1.1 Sueldos y salarios	0,00	400 000,00	-400 000,00
5.01.01.0.01.05.00.0	Suplencias	900 000,00	400 000,00	0,00	500 000,00		1.1.1.1 Sueldos y salarios	400 000,00	0,00	-400 000,00
5.01.01.0.02.01.00.0	Tiempo extraordinario	1 234 427,51	150 000,00	0,00	1 084 427,51		1.1.1.1 Sueldos y salarios	150 000,00	0,00	-150 000,00
5.01.01.1 SERVICIOS										
5.01.01.1.03.01.00.0	Información	287 850,00	0,00	300 000,00	587 850,00		1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
							1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	0,00	300 000,00	300 000,00
5.01.01.1.04.02.00.0	Servicios jurídicos	196 575,00	0,00	400 000,00	596 575,00		1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	0,00	400 000,00	-400 000,00
5.01.01.1.05.01.00.0	Transporte dentro del país	1 529 650,00	300 000,00	0,00	1 229 650,00		1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	300 000,00	0,00	-300 000,00
5.01.01.1.05.02.00.0	Viáticos dentro del país	1 772 000,00	100 000,00	0,00	1 672 000,00		1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	100 000,00	0,00	-100 000,00
5.01.01.1.07.02.00.0	Actividades protocolarias y sociales	0,00	0,00	200 000,00	200 000,00		1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	0,00	200 000,00	200 000,00
5.01.01.2 MATERIALES Y SUMINISTROS										
5.01.01.2.99.01.00.0	Útiles y materiales de oficina y cómputo	489 884,94	100 000,00	0,00	389 884,94		1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	100 000,00	0,00	-100 000,00
5.01.01.2.99.04.00.0	Textiles y vestuario	700 000,00	250 000,00	0,00	450 000,00		1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	250 000,00	0,00	-250 000,00
SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL		7 239 569,25	1 300 000,00	1 300 000,00	7 239 569,25		TOTALES	1 300 000,00	1 300 000,00	0,00
TOTAL PROGRAMA I "JIMÉNEZ"		7 239 569,25	1 300 000,00	1 300 000,00	7 239 569,25		TOTAL PROGRAMA I "JIMÉNEZ"	1 300 000,00	1 300 000,00	0,00
PROGRAMA II ** JIMÉNEZ**										
5.02.02... ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS										
5.02.01.0 REMUNERACIONES										
5.02.01.0.01.02.00.0	Jornales	1 696,00	0,00	598 028,00	599 724,00		1.1.1 REMUNERACIONES			
							1.1.1.1 Sueldos y salarios	0,00	598 028,00	598 028,00
5.02.01.0.01.05.00.0	Suplencias	1 394 237,00	100 000,00	0,00	1 294 237,00		1.1.1.1 Sueldos y salarios	100 000,00	0,00	-100 000,00
5.02.01.1 SERVICIOS										
5.02.01.1.04.99.00.0	Otros servicios de gestión y apoyo	1 425 000,00	450 000,00	0,00	975 000,00		1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
							1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	450 000,00	0,00	-450 000,00
5.02.01.9 CUENTAS ESPECIALES										
SUBTOTAL ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS		2 868 961,00	598 028,00	598 028,00	2 868 961,00		TOTALES	598 028,00	598 028,00	0,00
5.02.02... SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA										
5.02.02.0 REMUNERACIONES										
5.02.02.0.01.02.00.0	Jornales	233 460,00	0,00	823 241,00	1 056 701,00		1.1.1 REMUNERACIONES			
							1.1.1.1 Sueldos y salarios	0,00	823 241,00	823 241,00
5.02.02.0.02.01.00.0	Tiempo extraordinario	845 473,31	100 000,00	0,00	745 473,31		1.1.1.1 Sueldos y salarios	100 000,00	0,00	-100 000,00
5.02.02.1.04.02.00.0	Servicios jurídicos	1 000 000,00	400 000,00	0,00	600 000,00		1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	400 000,00	0,00	-400 000,00
5.02.02.1.06.01.01.0	Seguros Riesgos del trabajo	323 241,00	323 241,00	0,00	0,00		1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	323 241,00	0,00	-323 241,00
SUBTOTAL RECOLECCIÓN DE BASURA		2 402 174,31	823 241,00	823 241,00	2 402 174,31		TOTALES	823 241,00	823 241,00	0,00

8

5.02.05... PARQUES Y ORNATO												
5.02.05.0	REMUNERACIONES					1.1.1 REMUNERACIONES						
5.02.05.01.02.00.0	Jornales	1 568,00	0,00	196 475,00	198 043,00	1.1.1.1 Sueldos y salarios	0,00	196 475,00	196 475,00			
5.02.05.1	SERVICIOS					1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
5.02.05.1.01.02.00.0	Alquiler de maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	0,00	0,00	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	0,00	0,00	0,00			
5.02.05.1.04.06.00.0	Servicios generales	176 346,00	176 346,00	0,00	0,00	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	176 346,00	0,00	-176 346,00			
5.02.05.1.06.01.01.0	Seguros Riesgos del trabajo	20 129,00	-20 129,00	0,00	0,00	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	-20 129,00	0,00	-20 129,00			
SUBTOTAL PARQUES Y ORNATO		198 043,00	196 475,00	196 475,00	198 043,00	TOTALES	196 475,00	196 475,00	0,00			
5.02.06... SERVICIO DE ACUEDUCTO												
5.02.06.01... SERVICIO DE AGUA POTABLE												
5.02.06.01.1	SERVICIOS *AGUA POTABLE*					1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
5.02.06.01.1.03.07.00	Servicios de transferencia electrónica de información	1 245 800,00	1 000 000,00	0,00	245 800,00	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	1 000 000,00	0,00	-1 000 000,00			
5.02.06.01.1.08.02.00	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00			
5.02.06.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS *AGUA POTABLE*											
5.02.06.01.2.03.06.00	Materiales y productos de plástico	2 709 191,59	1 000 000,00	0,00	1 709 191,59	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	1 000 000,00	0,00	-1 000 000,00			
SUBTOTAL ACUEDUCTOS		4 164 803,59	2 209 812,00	2 209 812,00	4 164 803,59	TOTALES	2 209 812,00	2 209 812,00	0,00			
5.02.16... DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA												
5.02.16.01.02.00.0	Jornales	986 676,00	0,00	357 741,00	1 344 417,00	1.1.1.1 Sueldos y salarios	0,00	357 741,00	357 741,00			
5.02.16.03.99.01.0	Otros incentivos salariales Peligrosidad	128 237,00	128 237,00	0,00	0,00	1.1.1.1 Sueldos y salarios	128 237,00	0,00	-128 237,00			
5.02.16.1	SERVICIOS					1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
5.02.16.1.01.02.00.0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	230 000,00	0,00	432 000,00	662 000,00	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	0,00	432 000,00	432 000,00			
5.02.16.1.06.01.01.0	Seguros Riesgos del trabajo	133 504,00	133 504,00	0,00	0,00	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	133 504,00	0,00	-133 504,00			
5.02.16.1.99.01.00.0	Otros servicios no especificados	552 000,00	300 000,00	0,00	252 000,00	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	300 000,00	0,00	-300 000,00			
5.02.16.2	MATERIALES Y SUMINISTROS											
5.02.16.2.04.01.00.0	Herramientas e instrumentos	528 241,70	228 000,00	0,00	300 241,70	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	228 000,00	0,00	-228 000,00			
5.02.16.9	CUENTAS ESPECIALES					4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN						
SUBTOTAL DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA		2 558 658,70	789 741,00	789 741,00	2 558 658,70	TOTALES	789 741,00	789 741,00	0,00			
TOTAL PROGRAMA II *JIMÉNEZ*		12 192 640,60	4 617 297,00	4 617 297,00	12 192 640,60	TOTAL PROGRAMA II *JIMÉNEZ*	4 617 297,00	4 617 297,00	0,00			
PROGRAMA III ** JIMÉNEZ**												
VÍAS DE COMUNICACIÓN PROGRAMA III **JIMÉNEZ**												
0,00												
OTROS PROYECTOS PROGRAMA III **JIMÉNEZ**												
5.03.06.01... DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS PROGRAMA III												
5.03.06.02.1	SERVICIOS					2.1.5 Otras obras						
5.03.06.01.1.06.01.1	Seguros Riesgos del trabajo	179 585,00	179 585,00	0,00	0,00	2.1.5 Otras obras	179 585,00	0,00	-179 585,00			
5.03.06.01.9	CUENTAS ESPECIALES					4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN						
5.03.06.01.9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	439 087,00	439 087,00	0,00	0,00	4 Sumas sin asignación	439 087,00	0,00	-439 087,00			
SUBTOTAL DIRECCIÓN TÉCNICA PROGRAMA III		618 672,00	618 672,00	0,00	0,00	TOTALES	618 672,00	0,00	-618 672,00			
5.03.06.02... INFRAESTRUCTURA COMUNAL DISTRITO I JUAN VÍAS												
5.03.06.02.0	REMUNERACIONES					2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL						
5.03.06.02.0.01.02.00	Jornales	166 185,50	0,00	309 336,00	475 521,50	2.1.5 Otras obras	0,00	309 336,00	309 336,00			
SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA COMUNAL DISTRITO I		166 185,50	0,00	309 336,00	475 521,50	TOTALES	0,00	309 336,00	309 336,00			
5.03.06.03... INFRAESTRUCTURA COMUNAL DISTRITO III PEJIBAYE												
5.03.06.03.0	REMUNERACIONES					2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL						
5.03.06.03.0.01.02.00	Jornales	1 389,00	0,00	309 336,00	310 725,00	2.1.5 Otras obras	0,00	309 336,00	309 336,00			
SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA COMUNAL DISTRITO III		1 389,00	0,00	309 336,00	310 725,00	TOTALES	0,00	309 336,00	309 336,00			
SUBTOTAL OTROS PROYECTOS PROGRAMA III		786 246,50	618 672,00	618 672,00	786 246,50	SUBTOTAL OTROS PROYECTOS PROGRAMA III	618 672,00	618 672,00	0,00			
TOTAL PROGRAMA III *JIMÉNEZ*		786 246,50	618 672,00	618 672,00	786 246,50	TOTAL PROGRAMA III *JIMÉNEZ*	618 672,00	618 672,00	0,00			
TOTAL MODIFICACIÓN 3-2023 *JIMÉNEZ*		20 218 456,35	6 535 969,00	6 535 969,00	20 218 456,35	TOTAL MODIFICACIÓN 3-2023 *JIMÉNEZ*	6 535 969,00	6 535 969,00	0,00			
TOTAL MODIFICACIÓN CONSOLIDADA 03-2023		20 218 456,35	6 535 969,00	6 535 969,00	20 218 456,35	TOTAL MODIFICACIÓN CONSOLIDADA 03-2023	6 535 969,00	6 535 969,00	0,00			
Justificación Jiménez : Metas operativas												
Administración Refuerzo presupuestario en los rubros de jornales, actividades protocolarias, servicio de telecomunicaciones (Internet), mantenimiento de instalaciones y otras obras, maquinaria y equipo diverso para atención de asuntos administrativos.												
Aseo de Vías												
Recolección de Basura Refuerzo presupuestario en los rubros de jornales y alquiler de maquinaria y equipo para dar soporte a los diferentes servicios.												
Parques y Ornato												
Tratamiento de Basura												
Cementerio												
Acueducto												
Elaborada por: Contabilidad Municipal A Solicitud de la Alcaldía Municipal												
Fecha: 27/3/2023												

1

2

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ						
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04-2023						
SESIÓN ORDINARIA N° 157-2023 Lunes 02 de Mayo del 2023						
RESUMEN POR PROGRAMA Y TOTAL POR CLASIFICADOR ECONÓMICO						
Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Específicas	Total todos los programas
1	GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1	REMUNERACIONES	-150 000,00	1 587 436,00	0,00	0,00	1 437 436,00
1.1.1.1	Sueldos y salarios	-150 000,00	1 587 436,00	0,00	0,00	1 437 436,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	150 000,00	-1 587 436,00	0,00	0,00	-1 437 436,00
2	GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	439 087,00	0,00	439 087,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	439 087,00	0,00	439 087,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	439 087,00	0,00	439 087,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0,00	-439 087,00	0,00	-439 087,00
	TOTAL PROGRAMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Elaborado por: Trentino Mazza Corrales					
	27/3/2023					

1
2 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese este acuerdo a la
3 Alcaldía con copia a Contabilidad, Tesorería y Proveduría.

4
5 **ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial**

6
7 **No hubo.**

8
9 **ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

10
11 **No hubo.**

12
13 **ARTÍCULO X. Mociones**

14
15 **No hubo.**

16
17 **ARTÍCULO XI. Asuntos Varios**

18
19 **No hubo.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

**Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos exactos, el señor
Presidente Municipal, regidor Marco Aurelio Sandoval Sánchez, da por
concluida la sesión.**

**Marco Aurelio Sandoval Sánchez
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Nuria Estela Fallas Mejía
SECRETARIA DEL CONCEJO**

_____ última línea _____